

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 3.569/2012

Anuncio de aprobación inicial

El Pleno del Ayuntamiento de Zuheros, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2012 para la financiación de gastos de inversión, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con un préstamo a largo plazo por importe de 77.000 euros que afecta al presupuesto de esta Entidad.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Zuheros, a 16 de mayo de 2012-. La Alcaldesa, Fdo. Manuela Romero Arroyo.